

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 078

PERIODO LEGISLATIVO 2000

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

Proyecto de Resolución
SOLICITANDO A LOS SRES. SENADORES Y DIPUTADOS DE
LA PCIA, PROMUEVAN MEDIDAS PARA SUPERAR EL PROBLE
MA SOCIAL SUSCITADO CON OPERATORIAS DE PRESTAMOS
DEC B.H.N.

Entró en la Sesión de: 09.03.2000 el/ 47.

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

Legislatura

PROYECTO SUBMITIDO POR DPTO. ASIST. TECNICA

As. N° 7/2000. 5/As 23

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar a los señores Senadores y Diputados en representación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que promuevan medidas tendientes a superar el grave problema social generado en la provincia, con quienes se han acogido a diversas operatorias del Banco Hipotecario Nacional, quienes hoy ven con preocupación el aumento de su cuota e incremento de su deuda.

ARTÍCULO 2°.- Enviar copia de la presente a las Legislaturas provinciales, instando a generar iniciativas en idéntico sentido al objeto de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Ap.
Guiziano

Handwritten signature